

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.º 000358-2025/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIÓN Y ENCARGATURA Y ENCARGA CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 28 de noviembre de 2025

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N.º 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resolución de Superintendencia N.º 000106-2025/SUNAT se designó a la señora Magaly Ordóñez Enríquez en el cargo de confianza de Gerente de Gestión de Contrataciones de la Intendencia Nacional de Administración;

Que, asimismo, con Resolución de Superintendencia N.º 000328-2025/SUNAT se encargó a la señora Ursula Cecilia Cooper Gayoso el cargo de confianza de Gerente de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto la designación y la encargatura a las que se hace referencia en los considerandos precedentes y encargar a las personas que asumirán dichos cargos de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N.º 27594 y el literal g) del artículo 10 de la sección primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria, aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de diciembre de 2025, la designación de la señora MAGALY ORDOÑEZ ENRIQUEZ en el cargo de confianza de Gerente de Gestión de Contrataciones de la Intendencia Nacional de Administración, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dejar sin efecto, a partir del 1 de diciembre de 2025, la encargatura de la señora URSULA CECILIA COOPER GAYOSO en el cargo de confianza de Gerente de Relaciones Humanas de la Intendencia Nacional de Recursos Humanos, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3.- Encargar, a partir del 1 de diciembre de 2025, los cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Administración y Finanzas que se indican a continuación:

INTENDENCIA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN

Gerencia de Gestión de Contrataciones

- Gerente de Gestión de Contrataciones
JUAN CARLOS ORTIZ BISSO

INTENDENCIA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Gerencia de Relaciones Humanas

- Gerente de Relaciones Humanas
GUILLERMO DANIEL AGUIRRE VILLEGAS

Regístrese y comuníquese.

JAVIER EDUARDO FRANCO CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA